REPENSEMOS LA CIUDAD, TRANSFORMEMOS LA SOCIEDAD

La València que necesitamos para vivir

Debate Municipalista. València, enero/marzo 2023

Organizaciones ciudadanas y colectivos sociales de la ciudad de València consideramos que hay que hacer balance y levantar la voz para expresar todo aquello que queda Por hacer para conseguir una ciudad que afronte los retos climáticos, sociales, culturales y urbanísticos que la ciudadanía democrática exige.

En los últimos años València ha mejorado pero la desigualdad y la pobreza persisten y en algunos barrios se han cronificado. Las inversiones se concentran en exceso y el centro histórico y otros enclaves se han convertido más en lugares para el ocio y el turismo masivo que en espacios para el uso y disfrute de las personas residentes.

La apuesta por las grandes infraestructuras y el crecimiento urbanístico, incluso resucitando viejos PAI, puede acabar consolidando la fractura social y espacial, además de agraviar el problema de acceso a la vivienda o la destrucción de entornos como el litoral o la huerta periurbana, claves para dotar a València de singularidad y asegurar la sostenibilidad del conjunto metropolitano.

En la ciudad echamos de menos vías e instrumentos para consolidar espacios de participación reales y decisivos en el conjunto de procesos que afronta la ciudad. En el gobierno municipal evidenciamos de manera preocupante la carencia de un acuerdo sobre el modelo de ciudad.

Es imprescindible preservar e impulsar una ciudadanía crítica y organizada, tanto para consolidar y avanzar en las políticas que se han demostrado útiles como para incorporar nuevas estrategias alineadas con las demandas y aspiraciones todavía insatisfechas. Con el voto no hay bastante, hay que favorecer las condiciones para el ejercicio de una movilización crítica permanente.

En el Encuentro Municipalista celebrado los días 28 y 29 de enero un amplio abanico de entidades abrimos un espacio para poner en común las demandas más sentidas y para interpelar a quienes en la primavera se presentarán a unas elecciones municipales que pueden ser decisivas. Este documento resume las ponencias y los debates promovidos en el Encuentro y las aportaciones de las personas y entidades que intervinieron, además de otras que se han sumado al proceso participativo comenzado. Con estas herramientas pretendemos construir una agenda de cambio con el establecimiento de las prioridades ciudadanas en la definición democrática del modelo de ciudad que aspiramos a construir.

València marzo de 2023

Colectivos, asociaciones, plataformas y entidades participantes:

Acció Cultural del País Valencià; Acció Ecologista – Agró; ACDESA – Associació Ciutadana per a la Promoció i Defensa de la Salud del País Valencià; ACICOM – Associació Ciutadania i Comunicació, Aliança per l'Emergència Climàtica de València; Associació de veïnes i veïns de Campanar; Associació Veïnal de Benimaclet; Associació Veïnal de Natzaret; Associació Veïnal Fuensanta; ATTAC, Justícia Econòmica Global; Ca Revolta; Càtedra Tierra Ciudadana – UPV; CGT; Comissió Ciutat-Port; CAS - Coordinadora antiprivatització de la sanitat; Coordinadora Valenciana per la ubicació racional de les energies renovables; Cuidem Godella; Decidim; Ecologistes en Acció; El Rogle, Mediació, Recerca i Advocacia; Entrebarris; Federación Unión Africana España; Fent Camí - Acció Municipalista; Fundació Novaterra; H2O, Plataforma per un aigua pública transparent i de qualitat; Iaioflautes València; Indignats amb Renfe; Intersindical Valenciana; Joventut pel Clima; Oxfam Intermón València; PAH - Plataforma d'Afectades per la Hipoteca; Parc Central Sense Especulació; PELPAP - Plataforma El litoral per al poble; Plataforma en defensa d'un ferrocarril públic; Plataforma per Russafa; ReCoVa -Asociación Residencias Dignas Comunidad Valenciana; Seminario de Mujeres Grandes; València Saludable.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

Desde los años 70 del siglo XX hay evidencia científica de un calentamiento **constante y progresivo del Planeta**, que es cada vez mayor y más rápido. La causa principal del calentamiento es la utilización masiva de energías. Mientras que no se ha reducido el uso de la energía procedente de la madera, el carbón, el petróleo, el gas natural, la hidroeléctrica o la nuclear, se han añadido las energías renovables: la eólica, la solar y otras. Con la emergencia climática urge reducir de manera masiva las energías tradicionales.

La dimensión social de este proceso evidencia **el aumento escandaloso de la desigualdad en materia energética**. Se puede afirmar que el cambio climático está provocado por la desigualdad, un fenómeno que se explica más en clave de clases sociales que por cuestiones geográficas: los más ricos, el 1% del género humano, contaminan y emiten más gases que la mitad de la población más pobre y vulnerable. Para romper esta dinámica de apartheid, en la construcción de una promoción de viviendas hay que regular que un 50% de las viviendas sea accesible.

En un planeta que es finito por definición, el capitalismo se obstina a proseguir un crecimiento infinito que provoca destrucción y que favorece que la riqueza se acumule en unas pocas manos. En este contexto, hay que desestimar megaproyectos que solo benefician una minoría y **replantear las grandes inversiones a acciones más adecuadas y racionales.** Necesitamos articular una sociedad crítica y para avanzar en esta dirección se tiene que priorizar la educación y la inversión de recursos para sensibilizar la ciudadanía en estos aspectos.

La cuenca Mediterránea es una área que se calienta mucho más rápido y con más intensidad (1,7 °C, según AEMED) que la media del mundo (1,5 °C). En València, el verano se ha alargado seis semanas más y según las previsiones a finales de siglo la ciudad sufrirá olas de calor de más de 40 días en el año, como ya se están registrando ahora mismo. **El clima tradicional de València corre el riesgo de desaparecer**, en unas pocas décadas el puerto marítimo podría quedar sumergido.

Para hacer frente a estas amenazas, urge potenciar ecosistemas vivos con una infraestructura verde y una red espesa y articulada de zonas y corredores verdes que conecto toda la ciudad. La ciudad de los 15 minutos consiste en poder acceder desde la propia vivienda a los servicios básicos: centros de salud y enseñanza, mercados, parques y jardines... Estos servicios tienen que estar conectados mediante corredores verdes que potencian la estabilidad y el uso socializador de la calle con suelos permeables, bancos, aparatos gimnásticos, renaturalitzación –se han perdido muchas oportunidades en las plazas ejecutadas recientemente–, inclusión de suelo con captación de energía... Estos planteamientos generan en los valles exigencias de dotaciones especificas.

Hay que **plantar árboles en todas las calles**, para mitigar los efectos de la subida de las temperaturas. También hay que **aumentar el suelo permeable**, para mitigar los efectos de inundaciones por lluvias intensas, sobre todo en las zonas altas, y por el confort climático.

València tiene que dejar de consumir recursos y energía de manera desmesurada y llegar a ser un espacio vivo que recupere biodiversidad con animales urbanos que nos harán estar más seguros. La ecoesperanza, a pesar de todo, nos tiene que unir en la acción directa para hacer frente a todos estos problemas. Todas y todos juntos somos parte de la solución.

La ciudad tiene que ser prosumidora, tenemos que ser capaces de producir y consumir la energía que necesitamos, con el impulso de cooperativas energéticas locales de tecnología renovable, el uso de terrazas que ahora están sin utilizar y una gestión optimizada de la basura que generamos. València tiene una gran potencialidad, hay que renaturalizar la ciudad. Hay que obligar

que los **edificios de nueva planta** sean **NZBE** (siglas en inglés de Consumo Energético Virtualmente Nulo).

En los edificios públicos hay que extender la práctica, que ahora empieza en los institutos de enseñanza secundaria, de instalar placas solares que ofrezcan a su entorno la energía sobrante que generan.

El medio de transporte más sostenible, el **ferrocarril**, sufre por las inversiones en el Alta Velocidad (71% del total, solo un 4% de usuarios) en detrimento del tren convencional (29% de inversiones, 96% de usuarios). Un auténtico «corredor mediterráneo» al servicio de la mayoría de la población y respetuoso con el medio ambiente dista mucho del proyecto que pretenden imponernos.

Queremos una **ciudad que facilite la movilidad a través de toda el área metropolitana**, con todo tipo de medios, desde los peatones hasta el transporte privado. Hay que **priorizar el transporte público** sin olvidar la necesidad de resolver los problemas de la actividad ciudadana y que de respuesta adecuada a la diversidad funcional: abastecimiento de mercancías, transporte de ancianos y enfermos, movilidad de trabajadores y trabajadoras en horarios intempestivos y que viven alejados de su centro de trabajo... También hay que **potenciar y aumentar la frecuencia** de las redes de movilidad: ferrocarril de cercanías, metro, coordinación de redes de autobuses interurbanos con la EMT (conexión de áreas residenciales con centros de trabajo y consumo). Se tienen que habilitar **espacios seguros de aparcamientos de** vehículos en lugares estratégicos y conectados con la red de transporte público. En toda la ciudad hay de haber espacios seguros y suficientes para estacionar bicicletas, patinetes y otros medios de transporte parecidos. Para potenciar el comercio local en toda la ciudad hay que habilitar espacios públicos de consigna y lavabos y desarrollar un servicio de recogida y transporte de mercancías del pequeño comercio al consumidor.

El modelo de transportes tiene mucho a ver con la emergencia climática, porque es un gran consumidor de energía y de territorio. La apuesta de las últimas décadas a favor de la carretera y la alta velocidad ferroviaria ha causado unos costes económicos y ambientales de una magnitud fuera de todo control.

Además de favorecer la dispersión de las actividades productivas, ha supuesto la marginación del ferrocarril convencional, afectando en nuestro País Valenciano, sobre todo, a las cercanías, que soportan la mayoría agobiante de los viajeros en tren.

La modificación prevista de la red ferroviaria metropolitana de València profundiza en un modelo perverso que despilfarrará cantidades astronómicas de recursos y puede acabar arruinando definitivamente el tren de proximidad. **No tienen ningún sentido ni la nueva línea València-Castelló para la alta velocidad, ni la ocurrencia del túnel pasante** por debajo de la ciudad, con una nueva estación central pegada al actual.

Hay que discutir a fondo la muy razonable alternativa de eliminar ambas ocurrencias y construir **una estación metropolitana intermodal (larga distancia, alta velocidad y estación de autobuses) en la zona de la Font de Sant Lluís,** dejando la actual **Estación del Norte para cercanías**. La continuidad del corredor mediterráneo para mercancías puede hacerse aprovechando el actual bypass para construir una línea ferroviaria destinada a ese uso, descargando la carretera.

VULNERABILIDAD Y POBREZA

El aumento de los niveles de desigualdad en los últimos años es muy patente: el 1% de la población acumula casi el 50% de la riqueza del resto de la población mundial. El estado del bienestar parchea pero no soluciona el problema.

Para hacer frente a los problemas derivados de la desigualdad, se tiene que profundizar en planteamientos de transformación social y de empoderamiento de la gente en los barrios. **El gobierno municipal tiene que liderar un proceso** con un planteamiento abierto y ceder competencias a mesas intersectoriales: los problemas complejos requieren de soluciones complejas.

Los factores determinantes de la desigualdad que afectan la población son el género, el origen y la clase social, que se reflejan sobre **la salud, la vivienda y el trabajo.** Salud, vivienda y trabajo son factores claves de la vida en la ciudad. Las mujeres, la población inmigrante y la clase trabajadora son más vulnerables que otros sectores sociales.

a) La salud. Las personas de extractos sociales más privilegiados tienen más buena salud y viven más y mejor que la población más pobre. También es más vulnerable quién vive en una chabola o en una vivienda sin condiciones, quienes no tiene acceso a la ocupación o quien trabaja en condiciones laborales indignas: **los pobres se mueren más por ser pobres**.

En salud, más que el código genético es importando el código postal. Hay muchas desigualdades en los barrios de València. Los barrios más ricos tienen mayor esperanza de vida, y al revés. En el sector sanitario hay barrios que necesitan intervenciones urgentes.

Añadir años a la vida y añadir vida en los años. Se tiene que garantizar la asistencia sanitaria en los Centros de Salud de los barrios y priorizar la promoción de la salud y la Atención Primaria, sobre todo la dedicada a modificar hábitos (fumar, alcohol, alimentación...) y a evitar complicaciones.

Fomentar la participación en la atención sanitaria que recibe la ciudadanía, con la constitución de Consejos de Salud de Zona Básica, de acuerdo con la regulación normativa todavía pendiente de promulgar.

Digamos no a la privatización de la Sanidad. El modelo sanitario como negocio niega la posibilidad de la salud como un derecho básico de toda la población. Además, los costes de los hospitales privatizados son muy superiores a los de la sanidad pública.

Tenemos que estar alerta ante la **vulnerabilidad de las personas mayores ingresadas en residencias** (35.000 muertos por covid), que viven en una situación de pobreza específica. Una mayoría de estas residencias son privadas y, en general, ofrecen una asistencia sanitaria muy deficiente. Hay que replantear el modelo, evitar la localización de las personas mayores y profesionalizar las curas.

Por que hace a la **salud medioambiental**, hay que reducir, hacer normas y controlar la **contaminación acústica**; crear una **Zona de Bajas Emisiones** (ZBE) para **reducir drásticamente el CO_2** y los niveles de ozono troposférico; planificar la consecución del objetivo **Residuos Cero** y apoyo a los procesos de **economía circular**; lograr la **re-municipalización del servicio de agua** en la ciudad; **eliminar los plaguicidas y fitosanitarios tóxicos** en jardines y espacios verdes; fomentar la **alimentación agroecológica**, la **producción local (Km Cero) y la soberanía alimentaria**.

b) La vivienda. Hay que garantizar el **derecho a la vivienda de todas las personas que viven en la ciudad**; **parar los desahucios de familias**

vulnerables sin alternativa habitacional; crear un programa urgente para frenar la emergencia habitacional: nuevo contrato de alquiler del Ayuntamiento a los fondos buitres con subrogación de familias; dinero público para créditos blandos; control de precios de los alquileres.

Hay que **identificar todas las demandas de vivienda** (emergencia habitacional, nuevos hogares, emancipación, jóvenes y colectivos de víctimas de violencia de género, discapacidades, personas mayores y menores tutelados) e impulsar todas las maneras de aumentar el parque público (ahora, menos del 0,33%).

Alquiler social obligatorio de grandes poseedores; cesión obligatoria de viviendas vacías de la banca rescatada; "activos" de la SAREB o propiciar un marco de convivencia democrática y solidaria que ofrezca viviendas de particulares al Ayuntamiento con garantías. Incidir en la mejora del territorio en barrios pobres y vulnerables y garantía de suministro de luz y agua.

Ley de Vivienda que garantice el derecho a la vivienda, de acuerdo con las recomendaciones de los Relatores de Naciones Unidas. El gobierno municipal y los partidos que le apoyan se tienen que comprometer a **hacer frente a la turistificación** y al impulso de un proyecto colectivo que incremente el presupuesto a la vivienda, aumente los recursos personales y mejore la coordinación de los distintos servicios del Ayuntamiento.

Políticas mixtas de **vivienda y trabajo y agencias solidarias de alojamiento**, con convenios con las administraciones, que generan y gestionan recursos para la vivienda, todo conectado con programas activos de ocupación.

c) **El trabajo**. El acceso a la ocupación ayuda a solucionar determinadas problemáticas, en la vertiente de la **economía justa y solidaria**. El **acceso al trabajo y unas buenas condiciones laborales** son determinantes de la salud en los barrios.
Se tiene que reducir la jornada laboral semanal en organismos y entidades municipales a 32 horas en cinco días semanales.

Con unos niveles de desocupación elevados, son significativamente bajas las **ratios profesional/usuario en sectores relacionados con la condición ciudadana** (sanidad educación, atención a personas mayores, etc.). Una política activa por parte del Ayuntamiento implica elevar esas ratios a las medias de la Unión Europea. Por otro lado, hay que incluir la ocupación en las intervenciones municipales que aborden la promoción de la salud.

También hay que prestar una atención a la emergencia de **un nuevo mercado laboral digital**. La era robótica, con la previsión de sustitución de puestos de trabajo, tiene que hacernos reflexionar sobre los sistemas que permiten recuperar la plusvalía generada por las máquinas, la existencia de las cuales se debe a la inteligencia colectiva y a la acción de la Administración. Tenemos que pensar en la RBUI (Renta Básica Universal Indiscriminada) para conseguir que los beneficios de los avances robóticos no queden para el goce del capital en régimen de monopolio.

En un espacio productivo diverso que alcance toda el área metropolitana, hay que facilitar espacios, instalaciones y medios de transporte adecuados para fomentar el **emprendimiento empresarial de carácter social**: cooperativas y otros modelos de trabajo colaborativo (*coworking*). Estas iniciativas se tienen que ligar a políticas activas de ocupación. En esta dirección, hay que promocionar entidades sociales dedicadas a la ocupación de colectivos con dificultades de integración (convenios con Labora y otras instituciones parecidas) e involucrar las juntas de participación en los barrios para generar sinergias y crear puestos de trabajo de proximidad.

Hay que crear un sistema de **servicios personales basado en la Economía de los Cuidados** (trabajos de cuidados a menores, personas enfermas,

dependientes y ancianas, en el ámbito público como en el personal y el hogar), un sistema que creará **miles de puestos de trabajo reproductivos**.

Se tienen que crear **puestos de trabajo «verdes»** con instalaciones de energía sostenible; servicios de transporte público y compartido; mantenimiento de barrios; apoyo a sectores e iniciativas culturales y de **turismo alternativo**.

El hábitat. Renaturalizar la ciudad. Plantar árboles, recuperar espacios verdes, crear sombras y eliminar islas de calor. Detener la **pérdida de biodiversidad** (ciudad, litoral, hora, área metropolitana). Recuperar y renaturalizar la **ZAL**, **a la Punta**, **y otros espacios** expuestos a la especulación urbanística. Proteger legalmente y efectivamente las huertas circundantes de la ciudad. Recuperar y ampliar el **espacio de la ciudad para las personas residentes** (espacios públicos por convivencia y ocio no comercial, desplazamientos seguros, liberación de aceras de vehículos e instalaciones comerciales no autorizadas).

Crear **espacios y equipamientos municipales en los barrios** (desplazamientos cortos, convivencia, cohesión social e intercultural). Limitar el turismo y cumplimiento de la normativa. Combatir con medidas efectivas la **turistificación y gentrificación**. **Pacificar la ciudad**. Limitar el número de vehículos fósiles privados que circulan hacia y dentro de la ciudad.

Reducir, racionalizar y hacer eficiente el **consumo energético** de edificios públicos y privados. **Medidas efectivas para erradicar la pobreza energética**. Tarifa Social Energética municipal. Reforma y aislamiento térmico de edificios públicos y privados. Constitución de **comunidades de prosumidores**, instalación de placas fotovoltaicas en edificios privados. Constitución de una **empresa pública municipal de energía renovable**. Construcción de un **gran parque público de vivienda protegida de alquiler**.

Población inmigrante. Las cargas vitales que pesan sobre la población inmigrante son enormes, mucho más agudas que las de la población autóctona. En particular hay que **garantizar su dignidad laboral y habitacional**, que vive en muchos casos en situación de semiesclavitud. Se tiene que atender la problemática específica de las **personas inmigrantes mayores**, una población de gran vulnerabilidad porque ya no son una mano de obra útil para el sistema. Hay que **cerrar el CIE de Zapadores** de manera definitiva. Es inasumible la violación sistemática de los Derechos Humanos en unas prisiones creadas para personas con faltas administrativas que no han cometido ningún delito.

Impuesto a las transacciones financieras, una parte del cual se tiene que destinar a financiar a los ayuntamientos. Constituir desde el Ayuntamiento **mesas intersectoriales** a partir de un diagnóstico de la situación.

Infancia. Hace falta una disponibilidad municipal de suelo público para la ampliación y mejora de los **centros educativos públicos y sus accesos**: zonas de peatones, arbolado, asientos, fuentes públicas, calles seguras. Hay que ampliar la red de escuelas infantiles municipales.

Centros de día para la gente mayor en todos los barrios y con plazas suficientes. El no-acceso en estos centros por carencia de plazas, afecta muy negativamente a las mujeres con ancianos a su cargo.

CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El municipalismo es diverso. En cultura y participación, hay que ampliar el foco del municipio y considerar la diversidad existente del País Valenciano. El hecho que haya tanta gente sin acceso a la cultura aconseja plantear estos temas con una perspectiva de redes que alcanzan todo el territorio valenciano.

Derecho de la ciudadanía a la cultura. La cultura es un concepto complejo, un conjunto de herramientas para interpretar el mundo y también son relaciones de poder: género, clase social, origen y etnia, lengua, territorio... ¿Quién decide cuáles son los derechos culturales?

La participación necesita mejorar. Hay que reflexionar sobre los procesos de participación. Desde las administraciones se llama: «que la gente participe». Pero cuando se toman las decisiones la ciudadanía ya no cuenta. De la misma manera que los proyectos de edificación contienen una partida presupuestaria para seguridad y salud, habría que contar con una partida específica para participación ciudadana.

Una auténtica participación. Hay que diseñar espacios reales de participación de las instituciones. La ciudadanía tiene que ser parte activa de la implementación y la evaluación de las políticas que se hacen y combatir el clientelismo cultural. Para construir una cultura de participación, la administración local tiene que acompañar y mediar con la gente joven. El Estado tiene que intervenir en los ámbitos sociales y asegurar la defensa de los derechos aquello donde no se respetan.

Autogestión de los espacios públicos. Reivindicamos el uso de espacios informales auto-gestionados, sin interferencia de la administración, no se trata de hacer escuelas de participación sino dejar que la gente se encuentre por el placer de encontrarse. La gente joven tiene que poder actuar sin tutelas externas, disfrutar de espacios de libertad para intervenir en las políticas sociales. Hay que atender particularmente las personas creadoras.

La ciudadanía está desorientada, **no se ha fomentado una cultura de la participación**. La participación tiene que ser un espacio de gozo y de placer. A través de los mecanismos de gobernanza participativa, los presupuestos participativos, los consejos de participación, etc. la administración practica en exceso unos planes participativos –en urbanismo, sobre todo– que no son vinculantes, sin financiación ni control en su ejecución. El gobierno municipal deja de promover prácticas auténticas de acción y de gestión comunitaria en temas como equipamiento y servicios públicos.

El sentido de los presupuestos participativos crecientes y vinculantes en todas sus fases (diseño, gestión, implementación, seguimiento, evaluación y replanificación) **es animar la ciudadanía** a implicarse en la política municipal y reforzar el funcionamiento de la democracia representativa. Desde el gobierno municipal hay quién cuestiona la participación cuando no produce los resultados que se esperan.

Es paradigmático el barrio de Benimaclet. Durante el otoño-invierno del 2016-17, el Ayuntamiento de València promovió un proceso participativo que se materializó en documento "Benimaclet es Futuro" (que incluía una propuesta sobre el PAI), asumido como propio por la Asociación Vecinal del barrio. Este documento fue aprobado por el Pleno de la Corporación municipal en abril del 2018. Aun así, como que "Benimaclet es Futuro" implica el cuestionamiento de la edificabilidad permitida en los terrenos del PAI, y por tanto de los intereses de la inmobiliaria Metrovacesa, la Concejalía de Urbanismo ha puesto en marcha otro proceso supuestamente participativo que tiene como presuposición indiscutible que la edificabilidad no se toca. ¿Es este el modelo de participación que necesitamos?

Los terrenos del PAI de Benimaclet son la última y única oportunidad que le queda en la ciudad de hacer **una transición gradual desde el cemento urbano hacia l'Horta Nord**. Para hacerla posible, el planeamiento hay de incorporar una reducción significativa de la edificabilidad. También hay que soterrar el tramo de la Ronda Norte a su paso por el barrio, una actuación a incorporar en el futuro planeamiento.

Para **empoderar la sociedad y fortalecer el tejido asociativo** se tiene que apoyar a procesos colectivos en barrios movilizados que dan respuesta a las necesidades reales, en especial de los sectores desfavorecidos. Por ejemplo, se tendría que fomentar la organización de los labradores y las labradoras de la huerta de la ciudad de València.

La política cultural municipal tiene que propiciar el cambio social y abandonar las obviedades que plantean todos los partidos. La gestión del área Cultural del Ayuntamiento de València está parcelada con una absoluta descoordinación entre las partes. Hay que promover el acceso a las actividades culturales, facilitar el paso a la producción cultural no profesional, ofrecer espacios de encuentro de la ciudadanía –teatro aficionado, video participativo, creación plástica, etc– compartir espacios de socialización. No tenemos que permitir la perversión de las inercias de unas políticas institucionales que llegan a golpear a la gente con más dificultades para acceder a la cultura.

Necesitamos espacios de gestión comunitaria. Hacen falta centros cívicos de gestión comunitaria comprometidos con la equidad de género y la dignidad laboral de la gente que trabaja. Estos espacios, a cargo de entidades arraigadas en el territorio, tienen que estar gestionados democráticamente, sometidos a una evaluación periódica con impacto y retorno. Tienen que ser promovidos desde la administración a partir, por ejemplo, de la experiencia de los actuales centros okupados y de espacios a los barrios que ahora se dedican a servicios sociales.

En cuanto a participación ciudadana, València tiene instituciones públicas y sociales que realizan tareas parecidas en los centros cívicos otras ciudades. Hay una red de asociaciones cívicas, diversa y variada, que funcionan sin o con muy poca ayuda pública: asociaciones vecinales, agrupaciones musicales, fallas y múltiples iniciativas en colegios, parroquias, clubes juveniles, etc. La dotación de espacios y de recursos materiales y humanos en los barrios y la constitución de juntas de participación permitirá coordinar la tarea de las diferentes entidades y fomentar actuaciones integradoras. Estas juntas tienen que ser, además de espacios de gestión comunitaria, auténticos lugares de concurrencia social desde el paradigma de los derechos humanos.

MODELO DE CIUDAD

En las sociedades capitalistas, la dinámica de explotación de los recursos naturales plantea grandes desafíos en el ámbito de la ciudad:

Las desigualdades en derechos y oportunidades determinan una dualidad cada vuelta más acentuada de **barrios ricos y barrios pobres.**

El **derecho a una vivienda digna** aparece enfrentado al beneficio que impone el sistema. Hay que parar la construcción de viviendas de carácter especulativo. En València se está construyendo vivienda nueva mientras hay parados más de 60.000 viviendas. Se impone una moratoria de nueva construcción mientras la ciudad cuente con cifras tan elevadas de vivienda especulativa y la vivienda no cumpla su función social: ser habitado.

El modelo de movilidad dominante, a pesar de las mejoras en la potenciación del uso de la bicicleta, la recuperación de las plazas centrales y la sustancial mejora del servicio de la EMT, permanece siendo un modelo **'todo por el automóvil'.** Hace falta replantear la situación en base a evitar desplazamientos motorizados innecesarios, equipar los barrios y fijar como objetivo prioritario la **preeminencia de los desplazamientos a pie y en transporte colectivo**. Esto implica, inevitablemente, plantear restricciones a los desplazamientos motorizados, reconsiderando el reparto actual del espacio público, hegemónicamente favorable al tráfico privado, y abordar de forma decidida la mejora y coordinación del transporte público metropolitano.

La movilidad tiene también una perspectiva de género que provoca situaciones paradójicas: **prevalece el transporte motivado por los llamados "trabajos productivos" sobre el multifuncional que responde a trabajos reproductivos** (por los estudios, compras, sanitarios, curas…).

La desigualdad entre barrios nos obliga a repensar el derecho a la vivienda. Por lo que hace a **disposición de vivienda pública**, estamos muy lejos de las ratios de Europa. También hay que cuestionar el modelo de gestión de empresas públicas que se comportan como privadas: no se puede vender el suelo público con parámetros mercantiles privados preocupados por el beneficio.

Falta un acuerdo amplio sobre el modelo de ciudad. A las fuerzas políticas que quieran integrar el gobierno municipal hay que exigirlos una auténtica cogestión que destierre intereses dispares de las concejalías. El Ayuntamiento tiene que atreverse a tomar decisiones valientes en beneficio de las mayorías sociales.

Nos hace falta un modelo de ciudad que tendremos que construir entre todas y todos. Necesitamos **un tipo de participación mucho más ambicioso** que incorporo al diseño del planeamiento urbano los criterios y perspectivas de colectivos de distintos ámbitos: la salud, los cuidados, la vivienda o la alimentación de proximidad, entre otros muchos. Necesitamos un modelo de ciudad con un **área metropolitana integradora**, que luche **contra la gentrificación** y que permita disfrutar de **servicios de proximidad** parecidas en cada uno de los barrios y pueblos de la mencionada área, **sin guetos desestructurados** que sean núcleos de pobreza y delincuencia.

En un nuevo modelo de ciudad para València habrá que considerar y tomar decisiones participadas y efectivas sobre algunas cuestiones clave:

- Cuestionar y **frenar el crecimiento de la ciudad**, tanto en cuanto a la expansión urbanística como el aumento de infraestructuras del transporte que no tienen sentido en los tiempos que vivimos.

- Hay más de 23.500 viviendas proyectadas entre todos los PAI de la ciudad de València, mientras que hay viviendas vacías y la población decrece año detrás año. Más de 5.000 de estas viviendas, conforman la **sobre-edificación del PAI**

del Parque Central, un proyecto que incluye cuatro rascacielos de 25 alturas dentro del espacio demandado por el vecindario como zona verde. Otras viviendas orientadas a la venta en el mercado libre se concentran en barrios residenciales diseñados como manchas ajenas a la planta urbana existente.

- València es una ciudad dual, con diferencias abismales entre el Norte y el Sur, donde se han situado históricamente los equipamientos que la ciudad no quiere tener cerca. Hace falta, por lo tanto, **restituir la deuda** que la ciudad mantiene **con los barrios denominados 'del sur'**.

- Es la hora de **abordar los problemas de fondos de los barrios**, sobre todo de los más pobres, **frenar la turistificación y la especulación de la vivienda** con una moratoria. La ciudad vieja requiere un tratamiento especial.

- **La ciudad para quien la habita**. Reivindicamos el derecho en la ciudad: en València no hay vivienda pública, pero sí mucha vivienda vacía. Queremos una ciudad con espacios de encuentro para las personas.

- Sin **espacio público de calidad no hay ciudad**. Un espacio **saludable y solidario** exige replantear su degradación ambiental y favorecer a los sectores más desfavorecidos, como son la **infancia**, las **personas mayores** y con **discapacidades**. Además, en algunos barrios hay **actuaciones privadas sin control** que ocupan el espacio público: terrazas de bares que ocupan las aceras, aparcamientos no regulados, vehículos de reparto mal aparcados...

- Hay que ser eficaces en la **peatonalización** y esto exige: la mejora sustancial del transporte público, y aparcamientos disuasivos en el perímetro de València. Quién llega a la ciudad en transporte privado tendría que poder acceder en el centro urbano mediante un transporte-lanzadora público. Por los desplazamientos internos, además, habría que disponer de corredores verdes y/o vehículos de transporte personal, incluso biplazas.

- El **Jardín del Turia** es uno de los activos más importantes de la ciudad. Es el momento de **replantear el conjunto del parque** con una visión de conjunto, desde el inicio en el oeste hasta el mar. Apoyamos las propuestas del colectivo Iniciativa Turia que reclama **recuperar el carácter fluvial de este espacio con un caudal ecológico** como una oportunidad única para mejorar notablemente el conjunto del jardín. El tramo final tiene que acabar finalmente desembocando en el mar, conectado con el mar y la Albufera.

- Las **instalaciones militares de la Alameda** son un patrimonio público protegido que se tendría que destinar a una función de alto interés social, como por ejemplo centros públicos de distintos niveles educativos.

- **La ampliación del puerto** no se puede calificar como de interés general y por tanto **hay que paralizarla**. Se trata de un proyecto privado que utiliza instalaciones y recurso financieros públicos. No se puede afirmar que vaya a llevar beneficios a nuestra economía, sin tener en cuenta todos los costes que genera. Este tipo de actuaciones afectan negativamente en las playas, el parque natural de la Albufera, l'Horta y las personas que viven en los barrios marineros.

- Hace falta una planificación en el marco del **área Metropolitana de València**, uno espacio vertebrado, volcado a producir y consumir productos de proximidad. También hay que replantear la función de las rondas y la conexión de la ciudad con l'Horta.

- La **defensa radical de la huerta** es fundamental. Son insoportables los ataques a nuestro patrimonio cuando todavía sufrimos los efectos de actuaciones como el Pla Sur, el arrasamiento de los barrios del Pouet o La Punta (ZAL) o la más reciente ampliación de la V-21. Además de un paisaje patrimonial, cultural e histórico, **la huerta es una despensa** que nos permite disfrutar del consumo de productos frescos y de temporada. En este sentido, el gobierno municipal tiene que tomar medidas para favorecer **políticas de**

consumo de proximidad que garanticen precios justos. Para preservar los valores asociados a la huerta, rechazamos la propuesta de nueva conexión València-Mislata a través de l'Horta de Campanar y reclamamos la reversión de la ZAL en espacio verde.

- Hay que plantear la municipalización del agua y constituir el Consejo Ciudadano del agua. Un bien tan preciado para la vida ciudadana no puede servir para el beneficio del capital privado.

- Establecer y definir **parques periurbanos** de carácter predominante agrícola para evitar conurbaciones con los municipios colindantes y articularlos amablemente.

- **La morfología de un barrio** define su paisaje urbano, le da identidad. La morfología de una determinada ordenación no puede ser alterada por el Ayuntamiento por medio de "estudios de detalle", que distorsionan la tipología urbana inicial que se pretendía definir y se acercan al fraude urbanístico.

- Hay que dar una solución a los **coches almacenados en el espacio pú**blico en las calles y plazas de la ciudad. Como posible solución, incorporar en el Reglamento de Planeamiento una reserva de suelo para construir edificios de aparcamientos.

- Definir **paseos y una red peatonal,** conectada y articulada con el mar, los parques urbanos y periurbanos y el Jardín del Turia.

- Finalizar los **tres parques excepcionales**: el del **Parque Central** y los de la **Desembocadura** y la **Cabecera** del Jardín del Turia, incluyendo Mislata y Quart de Poblet.

- Promover el **cooperativism**o, tanto en la gestión de viviendas como lo agricultura.

- El suelo calificado como *parque urbano o zona verde* no se tiene que poder modificar aunque sea por un Plan General para clasificarlo como residencial.

- Establecer un **carril bus** exclusivo en las vías urbanas que conforman la red del transporte público de la ciudad.

- Definir un **mobiliario urbano para los residuos** de todo tipo, compatible con los vehículos municipales de recogida de la basura.

- El Ayuntamiento tiene que cumplir de manera efectiva los compromisos adquiridos por el Pleno Municipal con **la Declaración de la Alianza por la Emergencia Climática.**

30 MEDIDAS EN 12 MESES

Los programas electorales de las fuerzas políticas que se presentan a las elecciones locales de mayo de 2023 como, en su caso, los acuerdos a subscribir en un gobierno municipal de coalición tendrían que incluir estas treinta medidas a realizar en el primer año de la legislatura:

EMERGENCIA CLIMÁTICA

1. **Reversión de los terrenos de la ZAL** para uso público que incorpore una potente conexión verde entre el parque natural del Turia y el parque natural de la Albufera.

2. Programa de **plantación de 10.000 árboles por año** en las calles y espacios libres de València y conversión de zonas amplias en **suelo permeable con vegetación.**

3. Instalación obligatoria, en todas las nuevas construcciones en la ciudad, de **sistemas de energías renovables** y otros mecanismos de eficiencia energética.

4. Acuerdo e implementación de una **estrategia de movilidad**, con presupuesto y calendario anual para la mejora de la calidad, frecuencia e intermodalidad del transporte urbano y metropolitano.

5. **Retirada del proyecto de ampliación del Bypass** por su carácter contrario a las políticas de fomento de transportes sostenibles en la lucha frente al cambio climático.

6. Delimitación y aplicación inmediata de al menos una **Zona de Bajas Emisiones.**

7. Acuerdo e implementación de un **Plan Estratégico contra el ruido** y ampliación y mejora de la regulación y control de las Zonas Acústicamente Saturadas.

VULNERABILIDAD Y POBREZA

8. Establecimiento de un **plan de choque** para la creación de un **parque público municipal de vivienda** centrada en la oferta de alquiler asequible, con una dotación mínima de ciento millones de euros por año, sin perjuicio de los mecanismos de colaboración con la Generalitat.

9. Rehabilitación y/o reconstrucción inmediata del **patrimonio residencial de titularidad municipal** para incrementar la oferta de alquiler asequible por parte del Ayuntamiento, especialmente en barrios en riesgo grave de turistificación y/o gentrificación.

10. Realización de un **inventario de suelo dotacional público** para acordar con la Generalitat y las asociaciones vecinales un programa de inversiones con un calendario para el despliegue de inversiones públicas a todos los barrios: centros educativos, sanitarios, servicios sociales, socioculturales y deportivos. Con especial atención a las residencias y servicios públicos para la gente mayor.

11. Acuerdo y despliegue de un **programa** coordinado y coherente con medidas concretas **para la erradicación de la pobreza, la exclusión y las vulnerabilidades.** Creación de redes comunitarias y procesos de acompañamiento para romper el círculo de la pobreza y la invisibilización.

12. Dotación de un **fondo contra la pobreza energética** que incluya, además de ayudas directas, la realización pública de **actuaciones directas en barrios y edificios habitados por personas y familias vulnerables**.

13. Cierre del CIES de Zapadores. Programas efectivos para la inclusión y la promoción de los derechos humanos entre la población inmigrante.

CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14. Modificación del actual proceso de **presupuestos participativos**. Ampliación de la dotación económica. Estímulo de la participación social, con talleres a todos los barrios. Garantías de cumplimiento de las propuestas ciudadanas.

15. Aprobación de un **reglamento de los centros cívicos de los barrios**, para favorecer su gestión comunitaria.

16. Modificación inmediata de la regulación municipal del **Consejo Social de la Ciudad**: recursos técnicos y económicos; capacidad de propuesta y de fiscalización; incremento de la representación ciudadana, del movimiento feminista y ecologista, entre otros.

17. Establecimiento participativo, con la colaboración de las universidades públicas de la ciudad, de un **protocolo para el seguimiento y evaluación periódica de las políticas locales.**

18. Dotación de un fondo para la financiación de **proyectos culturales de base** orientados a la sensibilización, movilización, crecimiento y empoderamiento crítico de la ciudadanía.

19. Apertura a la ciudadanía de los museos y espacios socioculturales de titularidad municipal, para favorecer la creación y la libre expresión cultural.

MODELO DE CIUDAD

20. **Moratoria** inmediata de **licencias para uso hotelero y apartamentos turísticos**. Definición de los límites de aquello que puede y quiere soportar la ciudad.

21. **Paralización de la ampliación norte del Puerto de València** por el impacto ambiental, territorial y paisajístico negativo para la ciudad y el área metropolitana. Oposición a cualquier iniciativa de ampliación.

22. **Suspensión de la ejecución del túnel pasante y de la nueva Estación Central.** Despliegue de un gran debate ciudadano: alternativas más eficientes, con menor coste económico e impacto urbano.

23. Recuperación de la iniciativa pública para el rediseño y ejecución de las unidades de planeamiento pendientes en **Ciutat Vella y otros barrios históricos**. Asunción de un calendario para su urbanización.

24. Declaración de **caducidad**, de oficio, **de todos los PAI**, si han vencido sus plazos de ejecución.

25. **Municipalización y racionalización del servicio de agua potable** y su ciclo integral.

26. Política de **compra pública de proximidad y saludable** para favorecer la producción alimentaría local a precios justos.

27. Recuperación de los **espacios de antiguo uso militar en la Alameda** y otros barrios para su uso público.

28. Establecimiento del mapa y el calendario de **construcció**n de los **aparcamientos disuasorios** por la transformación de la movilidad.

29. **Reformulación de los PAI** que, como en el **Parque Central, Cabañal-Cañamelar, el Grado o Benimaclet**, incorporan construcciones en altura que rompen la escala humana y el paisaje y favorecen la fractura social.

30. **Rediseño,** con la participación de la ciudadanía del actual **Jardín del Turia**. La emergencia climática impone la recuperación de su carácter fluvial, su forestación con más árboles y su desembocadura en el mar.